

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BUSERCON BUSINESS SERVICES AND CONSTRUCTIONS CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los dieciséis días de mes de abril del año dos mil catorce las 09H45, en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Juan Abel Echeverría 20-23 y Av. Oriente en calle Av. Amazonas, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores socios de la compañía previa convocatoria realizada por el Presidente de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta: 1) José Cayo Gavilanes propietario de cien participaciones; 2) Marco Patricio Chiluiza propietario de cien participaciones; 3) Segundo Paredes García propietario de cien participaciones; 4) Klever López Torres propietario de cien participaciones; 5) Juan Reinoso Zapata propietario de cien participaciones; y, 6) Marco Xavier Rodríguez propietario de cien participaciones. Quienes comparecen por sus propios y personales derechos según la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta. Las participaciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta el señor Klever Rodrigo López Torres en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Chiluiza Marco Patricio en su calidad de Gerente General. El señor Presidente dispone se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes, por secretaria se constata la presencia 100.00 % por ciento del capital social. El Señor Presidente por existir quórum legal, estatutario y reglamentario solicita a los socios que se declare la presente junta en universal en amparo a lo que estipula el artículo 238 de la ley de compañías, los socios por unanimidad resuelven declararse en junta universal al amparo de lo que indica la Ley de Compañías, por lo que el presidenta de la junta declara instalada la Junta y solicita que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día con la finalidad de que los mismos sean aprobados por los socios, cuyo texto es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, del ejercicio económico 2007.
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General, los balances anuales y estados de resultados del ejercicio económico 2009.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2010.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2011.
- 5.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2012.
- 6.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2013.

Luego de que secretaria da lectura a los puntos del orden del día, el presidente de la junta solicita que sean aprobados por los socios de la misma, luego de la votación los socios resuelven por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, el señor Presidente dispone se proceda con el tratamiento del primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, del ejercicio económico 2007.

Interviene el señor presidente de la compañía y explica la necesidad de que la junta de socios conozca y se pronuncie sobre este punto del orden del día, debido a que en las juntas de socios en las cuales se conoció y se resolvió sobre el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2007, no se hecho conocer el informe del gerente de la compañía por lo que pone a consideración de los socios, por lo que mociona se apruebe el informe de Gerente General. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico 2007.

Presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General, los balances anuales y estados de resultados del ejercicio económico 2009.

Interviene el señor presidente de la compañía y explica la necesidad de que la junta de socios conozca y se pronuncie sobre este punto del orden del día, Presidencia pone a consideración de los señores socios el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2009. Interviene el señor Juan Reinoso y mociona que se apruebe los informes de Gerente General, así como el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2009. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2009, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe de Gerente General, así como el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2009.

Presidencia dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2010.

Interviene el señor presidente de la compañía y explica la necesidad de que la junta de socios conozca y se pronuncie sobre este punto del orden del día, Presidencia pone a consideración de los señores socios el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2010. Interviene el señor Juan Reinoso y mociona que se apruebe los informes de Gerente General, así como el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2010. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2010, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe de Gerente General, así como el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2010.

Presidencia dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día:

4.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2011.

Interviene el señor presidente de la compañía y explica la necesidad de que la junta de socios conozca y se pronuncie sobre este punto del orden del día, Presidencia pone a consideración de los señores socios el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2011. Interviene el señor Juan Reinoso y mociona que se apruebe los informes de Gerente General, así como el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2011. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2011, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe de Gerente General, así como el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2011.

Presidencia dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día:

5.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2012.

Interviene el señor presidente de la compañía y explica la necesidad de que la junta de socios conozca y se pronuncie sobre este punto del orden del día, Presidencia pone a consideración de los señores socios el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2012. Interviene el señor Juan Reinoso y mociona que se apruebe los informes de Gerente General, así como el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2012. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2012, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe de Gerente General, así como el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2012. Presidencia dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día:

Presidencia dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día:

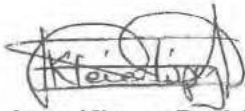
6.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2013.

Interviene el señor presidente de la compañía y explica la necesidad de que la junta de socios conozca y se pronuncie sobre este punto del orden del día, Presidencia pone a consideración de los señores socios el informe de Gerente General, y el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2013. Interviene el señor Juan Reinoso y mociona que se apruebe los informes de Gerente General, así como el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2013, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe de Gerente General, así como el balance anual y estado de resultados, del ejercicio económico 2013.

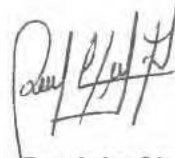
Presidencia siendo las 14h30 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de accionistas a las trece horas (13h00) se da lectura del Acta, y el señor Segundo García mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. La moción es sometida a votación y la Junta por unanimidad del capital social presente resuelve: **RESOLUCIÓN:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

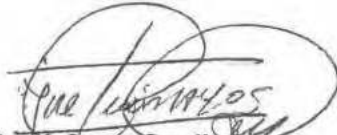
Presidencia levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos (13h30), para constancia de lo resuelto firman en tres ejemplares el Presidente de la compañía y el secretario que certifica.



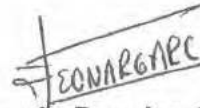
López Klever Rodrigo
Presidente - Socio



Marco Patricio Chiluisa
Secretario - Gerente General
Socio



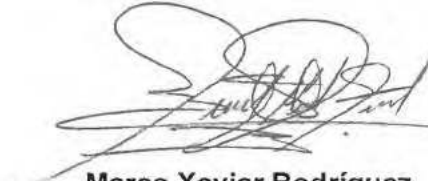
José Cayo Gavilanes
Socio



Segundo Paredes García
Socio



Juan Reinoso Zapata
Socio



Marco Xavier Rodríguez
Socio